



EL CABALLITO

Va segundo round para elevar penas por robo de coladeras.

:::: Le habíamos adelantado la semana pasada que ya estaba listo el dictamen para subir penas de prisión por el robo de mobiliario urbano, sobre todo coladeras, en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside el morenista **Octavio Rivero**. Pero nos platican que esa misma semana



Octavio Rivero

se retiró de la gaceta parlamentaria por las reservas de diputados panistas y para procesarlo mejor. El punto es que, nos dicen, esto podrá generar otro encontronazo entre Morena y el PAN, pues mientras los primeros aseguran que ya lo subirán al pleno, tal cual estaba para este martes, los blanquiazules

quieren que se clarifiquen conceptos del hurto y el resguardo de coladeras para que no se aplique a rajatabla la ley a los dueños de negocios que tengan esas piezas que fueron robadas por empleados. Veremos si en las próximas horas alcanzan un consenso o medirán fuerzas.

Llegaron a la final 2 consejeros electorales de la CDMX

:::: En este espacio le hemos comentado la ruta que han seguido consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México para buscar un espacio en el Instituto Nacional Electoral (INE), pues resulta que de los tres que había



Ernesto Ramos Mega

sólo quedaron dos en las quintetas que serán presentadas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Así, los finalistas son **Bernardo Valle Monroy** y **César Ernesto Ramos Mega**, que van en diferentes equipos. La que no alcanzó lugar fue **Carolina del Ángel**. Ahora bien, veremos si en los próximos días alguno de ellos es elegido y otra vez habrá cisma en el Instituto Electoral local donde, por cierto, andan apesurados con la organización de las consultas de presupuesto participativo y la elección de dirigentes de los órganos de representación vecinal, los Copacos.

Afinan detalles del voto de presos para el Edomex

:::: Nos cuentan que las autoridades penitenciarias del Edomex están alistando todos los detalles para que cerca de 6 mil 800 internos de los 20 centros penitenciarios, que están en prisión preventiva, puedan emitir su voto para elegir a la próxima gobernadora el 4 de junio. Primero, nos dicen, no habrá urnas dentro de los penales, sino que cada una de las personas que manifestó poder emitir el sufragio recibirá la papeleta y la devolverá en un sobre cerrado. Para eso, antes, se les abrirán espacios dentro de dichos centros para que puedan escuchar los debates.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comuníquese al 5704 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx